

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÙ-JAPÒN

Resolución Directoral

Chorrillos, 09 de 09 del 2015

Visto el expediente Nº 7692-2015 que continúa el Informe Nº 0223-OGC-INR-2015, de la Oficina de Gestión de la Calidad del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÙ-JAPON;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 433-2014/MINSA, de fecha 11 de junio del 2014 se designa al profesional médico César Alipio Fallaque Solís; en su condición de jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÙ-JAPON; como coordinador del Equipo de Acreditación de la Institución, conformado con la Resolución Directoral N° 084-2011-SA-DG-INR, de fecha 27 de mayo del 2012, en el marco de lo establecido en la NTS N° 050-MINSA/DGSP- V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".



Que, mediante Resolución Jefatural N° 346/2015/IGSS, de fecha 20 de julio del 2015, se designa en el cargo de Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Institución al profesional médico Henry Alex Lobato Delgado; por lo que resulta pertinente asignarle la función de Coordinador del Equipo de Acreditación del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÙ-JAPON en razón del cargo asumido; para continuar con las acciones de competencia;

Que, en tal sentido, resulta pertinente emitir la resolución correspondiente; para oficializar dicha acción administrativa;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Sistema de Gestión De la Calidad en Salud, Resolución Ministerial N° 456-2007/ MINSA, que aprueba la NTS N° 050 MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", Resolución Ministerial N° 270-2009/MINSA, que aprueba la Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, Resolución Ministerial N° 270-2009/MINSA, que aprueba la Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, Resolución Ministerial N° 914-2010/MINSA, que aprueba la NTS N° 021-MINSA/DGSP- V.02 "Norma Técnica de Salud" Categorías de Establecimiento del Sector Salud", Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÙ-JAPON y en uso de las facultades conferidas;

Estando a lo informado, y;





Con la Visación del Director Adjunto y de la jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÙ-JAPON;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a partir de la fecha al profesional médico Henry Alex Lobato Delgado, jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad de la institución, Coordinador del Equipo de Acreditación Institucional del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÙ-JAPON, conformado con la Resolución Directoral N° 156-2014-SA-DG-INR, de fecha 27 de junio del 2014, en reemplazo del profesional médico César Alipio Fallaque Solís; por el motivo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, quedando subsistente los demás términos de la mencionada Resolución.



Artículo 2.- Dar por finalizada la responsabilidad encomendada al profesional César Alipio Fallaque Solís, mediante la Resolución Directoral N° 156-2014-SA-DG-INR, de fecha 27 de junio del 2014, expresando al citado profesional el agradecimiento por la labor realizada en beneficio de la institución.

Artículo 3.- Notificar la presente resolución a los interesados e instancias administrativas; para los fines correspondientes.



MINISTERIO DE SALUD

Registrese y Comuniquese





JHMC/Natalie c.c Equipo de Acreditación Unidades Orgánicas Responsable del Portal web